



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	UMH
Demandante	Yulieth Alejandra Fernández Sánchez
Demandado	Cristian Camilo Alfonso Carpintero
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-0102-00
Providencia	Auto sustanciación #199
Decisión	Ordena remitir expediente

Bajo providencia emitida el 04 de marzo de 2022 por el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Girardot, se solicita la acumulación del proceso en referencia, en virtud del artículo 149 del Código General del Proceso, este despacho concede la acumulación del proceso 2021-0102 adelantado en este despacho y ordena que por secretaria se remita el expediente digital al juzgado en mención e inmediatamente se archive el proceso en el despacho.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdf9ec6cc906249240e0b7e3183a3e8cbeada94077e1fe076a7883325d10a3ef**

Documento generado en 22/04/2022 03:00:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>